

Los Procesos de Participación en los Planes Hidrológicos

Francisco González Medina - OEA



- 1. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?**
- 2. PARTICIPAR EN LA PLANIFICACIÓN Y PLANIFICAR LA PARTICIPACIÓN**
- 3. INFORMACIÓN, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA**
- 4. ESTRUCTURAS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN**
- 5. PARTICIPACIÓN EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PLAN**
- 6. PLAN DE PARTICIPACIÓN, COMUNICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN**
- 7. RECOMENDACIONES & CONCLUSIONES**

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

La GIRH implica que aquellos que estén interesados en, o quienes serán afectados por decisiones relacionadas con los recursos hídricos, **sean involucrados en la gestión de cuencas**, y que la información sea intercambiada libremente.

Enfoque de integración:

- **Horizontal** – entre diferentes usuarios del agua y grupos afectados
- **Vertical** – entre distintos niveles de autoridad –
 - Economía, Planificación, Agricultura y Ganadería, Transporte y Energía,
 - responsabilidades sociales o ambientales, (Salud y Medio Ambiente).

Las plataformas para el diálogo, tanto horizontal como vertical, son fundamentales para la gestión de los recursos hídricos

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

El plan de cuenca radica en tener en cuenta el palpito de la ciudadanía en sus problemas con el agua. **La planificación desde el territorio**, es decir, de abajo arriba, es fundamental

Una participación adecuada:

- Hace que nuestro Plan sea más **PERTINENTE**: Genera insumos y elementos de juicio, distintas visiones,
- Favorece la **CONCERTACIÓN** de actores – apropiación – alineación de objetivos – facilita su implementación
- Permite garantizar una mayor **TRANSPARENCIA** – requisito de política pública.
- Genera **CONFIANZA** - Minimiza conflictos

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

Un plan es, sobre todo, la concitación de la sociedad en pro de un proyecto colectivo de gran alcance. Es imprescindible crear una ilusión colectiva en torno al plan y sus metas.

El arte de conseguir la aceptación social y la determinación por involucrarse en un proceso participativo son fundamentales en el valor del plan

PARTICIPAR EN LA PLANIFICACIÓN Y PLANIFICAR LA PARTICIPACIÓN

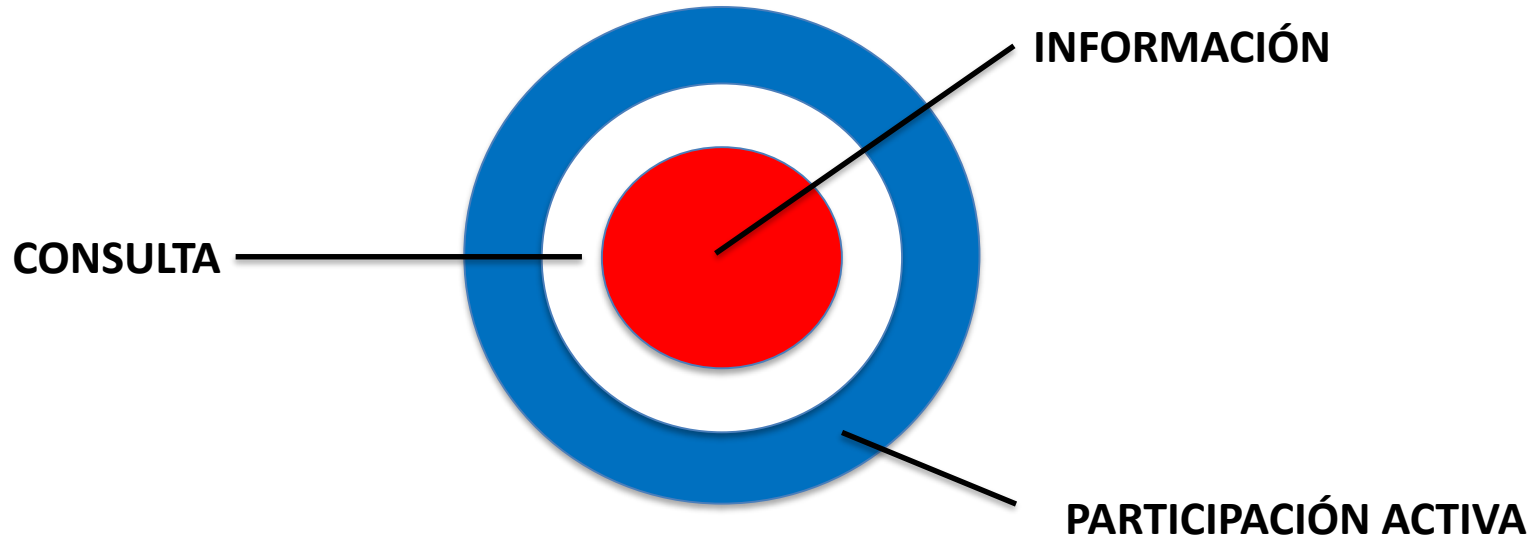
Dos perspectivas para abordar la participación en un Plan Hidrológico:

- **Planificación participativa:** incluir la participación en todos los procesos de preparación del Plan
- **Planificar la participación:**
 - Para la construcción del Plan - preparar un plan específico de Participación, Comunicación y Socialización. Incluir en el Plan cómo se han llevado estos procesos y cuáles fueron sus resultados.
 - Para la implementación del Plan: incluir en el plan una sección que defina la participación para la ejecución del plan y en general para la gestión del agua.

INFORMACIÓN, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA

- El agua es un bien que genera mucho interés en la sociedad.
- Es fundamental crear conciencia entre los decisores y los altos niveles de la administración a nivel local, regional y nacional.
- La planificación proceso vivo que requiere retroalimentación y aprendizaje. es importante crear un circuito de retroalimentación de modo de garantizar la incorporación de las lecciones aprendidas y emplearlas para mejorar la gestión.

INFORMACIÓN, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA



INFORMACIÓN, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA

En este proceso es clave definir:

- Cómo involucrar a las partes interesadas
- Definir el alcance de cualquier consulta, los procesos decisorios en los cuales estará involucrado cada grupo, y cómo se toman las decisiones

Las partes interesadas tienen que involucrarse en los procesos de decisión pero no son las que toman las decisiones

Es clave dejar claro cómo es el proceso de toma de decisiones.

INFORMACIÓN, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA

- El agua es asunto de todos. Es vital que la información sobre el plan de gestión de la cuenca y su implementación se dé a conocer a las partes interesadas
- Importancia de realizar una comunicación: lenguaje simple y accesible para el público en general.
- sitio web, debates en línea, foros, servicios de atención al cliente, servicios de información comunitario – tener la información disponible
- los sitios web con links al sistema de información de cuenca permiten a las partes interesadas actualizar sus conocimientos acerca de los éxitos y fracasos en el momento y de la manera que ellos deseen
- En muchas zonas rurales, o en lugares donde hay mucho analfabetismo, la radio y las reuniones a nivel local constituyen fuentes importantes de información

INFORMACIÓN, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA

Durante la ejecución del Plan:

Los organismos de cuenca deben proporcionar a las partes interesadas informes adecuados sobre el progreso del Plan.

Sistema de "tres vías":

- Resultados: Informar a la población de aspectos tales como la salud del ecosistema de la cuenca y el estado de sus recursos hídricos. Los informes deben ser simples, claros y concisos, publicados, por ejemplo, como "tarjetas informativas acerca de la cuenca", o "tarjetas informativas sobre el estado de salud de la cuenca"
- Rendimiento de la inversión
- los intereses de las partes interesadas

INFORMACIÓN, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA

- Consulta pública: Los organismos de cuenca también realizan consultas con el público para conocer sus puntos de vista sobre los problemas relacionadas con los recursos hídricos a fin de encontrar soluciones potenciales a los mismos
- Su experiencia ha demostrado que la consulta debe ser tan local como sea posible, y por eso optan por el abordaje ascendente a nivel de las cuencas y las sub-cuencas
- Las primeras consultas públicas permitieron una mayor comprensión de las expectativas del público
- Ponderar cuidadosamente el equilibrio entre informar a todos e involucrar a algunos.

INFORMACIÓN, CONSULTA Y **PARTICIPACIÓN ACTIVA**

Espacios focalizados en avanzar sobre aspectos a desarrollar en el plan

Grupos de trabajo – mesas técnicas

Se adquieren responsabilidades y se requieren resultados precisos

Consejos de agua, Comisiones, autoridades, asociaciones, Comites de cuenca

ESTRUCTURAS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

CONSEJOS DE CUENCA



- 1** Organización o agremiaciones de campesinos.
- 2** Comunidades negras asentadas en la cuenca.
- 3** Comunidades indígenas tradicionalmente asentadas en la cuenca.
- 4** Organización o agremiaciones de sectores productivos.
- 5** Municipios con jurisdicción en la cuenca.
- 6** Departamentos con jurisdicción en la cuenca.
- 7** Instituciones de educación superior.
- 8** Juntas de Acción Comunal (JAC).
- 9** Organizaciones no gubernamentales (ONG's) cuyo objeto sea la protección del medio ambiente y de los recursos naturales renovables.
- 10** Prestadores de servicios de acueducto y alcantarillado.
- 11** Otros actores que se definen durante el proceso de análisis de actores.

PLATAFORMA INTERINSTITUCIONAL

PLATAFORMA INTERINSTITUCIONAL DEL PLAN DIRECTOR DE LA CUENCA DEL KATARI Y EL LAGO MENOR DEL TITICACA

CONFORMADA POR:

DIRECTORIO

Máximas Autoridades:
Viceministerio de Recursos Hídricos y Riegos,
Gobierno Autónomo Departamental de La Paz
24 Gobiernos Autónomos Municipales.

UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CUENCA:
dependiente del
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

CONSEJO TÉCNICO:

Fundaciones, ONGs, Instituciones de investigación, Instituciones académicas, Cooperación Internacional y otros organismos que vienen desarrollando acciones e inversiones en GIRH/MIC

FORO PARTICIPATIVO SOCIAL:

autoridades indígenas - originarias, sindicatos agrarios y cívicas, que son parte de los municipios ubicados en la cuenca Katari y en el sector del Lago Menor del Lago Titicaca



HORA	ACTIVIDAD
08:30	Inscripción de participantes
09:00	Inauguración del Evento Palabras de Bienvenida Ing. Carlos Urtecho Viceministro de Recursos Hídricos y Riegos.
09:15	Plan Nacional de Cuenca Planes Hídricos de Cuenca Ing. Marco Maselena Jefe Unidad de Planificación Hídrica y Gestión de Cuenca.
09:30	Plan Director Cuenca Katari Ing. Daniel Rodríguez Claros Responsable PDC
09:45	Estrategia de Implementación Plan Director Representantes del VORR y YAPOR
09:55	Bando de preguntas
10:00	Refrigerio
10:15	Validación del Estado Orgánico de la Plataforma Interinstitucional
10:30	Ing. Elva Vargas



INSTITUCIONALIDAD, PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y FORTALECIMIENTO



1. Alcaldes Municipales pertenecientes al Directorio PDCK y LMT.



2. Bartolina Sisa perteneciente al Foro Social del PDCK y LMT.



ESTRUCTURAS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Como ejemplo, la composición del Consejo del Agua de la demarcación del Ebro establecida conforme al Real Decreto 1366/2011, de 7 de octubre, está formada por 98 integrantes, a los que se unen dos invitados con voz pero sin voto, conforme a la siguiente lista:

- Preside el presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.
- 5 representantes de los Servicios Técnicos del organismo de cuenca y de la Abogacía del Estado e Intervención General de Hacienda.
- 2 representantes de los Servicios Técnicos de los Organismos de costas.
- 15 representantes de diferentes departamentos ministeriales.
- 34 representantes de las comunidades autónomas (Aragón 12, Cataluña 6, Navarra 4, La Rioja, 4, Castilla y León 2, País Vasco 2, Cantabria 2, Castilla-La Mancha 1, Comunidad Valenciana 1). Estos representantes son designados por cada comunidad autónoma. El número depende del territorio y la población dentro de la cuenca del Ebro.
- 3 representantes de las entidades locales.
- 32 representantes de los usuarios. Se eligen entre los mismos usuarios.
- 2 representantes de las organizaciones profesionales agrarias.
- 2 representantes de las organizaciones ecologistas.
- 1 representante de las asociaciones empresariales.
- 1 representante de las organizaciones sindicales.

Su principal función es hacer efectiva la participación en la elaboración del Plan hidrológico, emitir un informe sobre el mismo y elevar dicho plan al Gobierno para su aprobación.

PARTICIPACIÓN EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PLAN

Matriz de partes interesadas

Definición y conformación de **espacios de concertación y participación**

Consultas tempranas para definir la información a incluir en plan y para definir temas importantes -amplio – formulario actores –

Talleres y mesas de trabajo para planteamiento e insumos

- Fase 1: Diagnostico + temas importantes + lineamientos estratégicos + identificación de conflictos
- Fase 2: Plan de medidas + priorización de medidas + Plan de inversión

Talleres y mesas para validación

Presentación final del Plan

PARTICIPACIÓN EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PLAN

Desarrollo de herramientas de comunicación:

- Web con documentos del plan disponibles (también en otros formatos) + sección de consultas
- Dípticos, trípticos
- Presentaciones + foros – Presentaciones en comunidades

Desarrollo de canales abierto de consultas:

- web
- Atención presencial y telefónica (consulta de dudas)
- Dispositivo de consultas vía municipios / comunidades



ORGANISMO

AGUA

CIUDADANÍA

Plan hidrológico de cuenca 2022-2027

Confederación Hidrográfica del Júcar > Planificación hidrológica > [Plan hidrológico de cuenca 2022-2027](#)

Plan hidrológico cuenca. Ciclo 2022-2027

Propuesta de proyecto de Plan Hidrológico de cuenca sometida a consulta pública. Ciclo de planificación 2022-2027

El 22 de junio de 2021 se ha publicado un [anuncio](#) en el Boletín Oficial del Estado que notifica la apertura del período de consulta pública de los documentos "Propuesta de proyecto de plan hidrológico" y "Estudio Ambiental Estratégico" del proceso de planificación hidrológica 2022-2027 correspondientes a la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Con este anuncio se inicia un plazo de 6 meses de forma que cualquier persona interesada pueda contribuir, aportar o añadir las sugerencias oportunas. A continuación, se puede acceder a la documentación del Proyecto de Plan Hidrológico sometido a consulta pública.

- [Normativa.](#)

- La cuenca hidrográfica
- Planificación hidrológica**
- Masas en riesgo
- Plan de Explotación Masas Subterráneas
- Redes de control
- Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH)
- Albufera
- Estado de los embalses
- Proyectos europeos
- Censo de vertidos autorizados
- Sistemas de información
- FEDER
- Actuaciones en proyecto

El proceso de actualización del Plan Maestro

Tiene su punto de partida en el análisis de los objetivos y resultados obtenidos como parte del proyecto de Gestión Integrada y Plan Maestro de la Cuenca del Río Pilcomayo, iniciado en el año 1995, hasta la finalización de la Línea de Base y la formulación de la primera versión del Plan Maestro. Ello implica identificar oportunidades de mejora a partir de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva y por cada país a lo largo del periodo 1995-2019 en base a evidencias y consultas con los actores clave.

Identificación de Temas Importantes

La actualización del Plan Maestro se apoyará en una estructura que permita la identificación de los temas importantes, la propuesta de medidas destinadas a potenciar las oportunidades y abordar los riesgos, y una posterior priorización participativa de las mejores opciones a tomar, definiendo las medidas a ser incluidas en el Plan de Inversión. Para lo cual se llevarán a cabo talleres y reuniones expertas con actores gubernamentales y no gubernamentales en cada uno de los países de la cuenca.

IDENTIFICAR, DEFINIR Y VALORAR
LOS PRINCIPALES PROBLEMAS
EN LA CUENCA



¿Cómo participar?

Contáctenos para enviarnos su opinión; háganos saber cuales son los temas importantes que deban ser abordados en la actualización del plan o las medidas, proyectos y obras que considere prioritarios para ser tenidos en cuenta.

Valoramos su participación.

Contactos

Prof. Ing. Sergio Fattorelli
Jefe del Panel de Supervisión

Dr. Ing. Juan Esteban Lucca
Responsable del Control de Calidad y Seguimiento del Proyecto

BETA Studio Srl
*Via Guido Rossa, 29/A 35020
Ponte San Nicolo-Padova (Italia)
tel. +39 049 8961120
Correo electrónico: info@betastudio.it*



Banco Interamericano
de Desarrollo



ACTUALIZACIÓN

Plan Maestro de la Cuenca del Río Pilcomayo Componente 1

Pilcomayo (CTN) con el apoyo técnico, económico y financiero de la División de Agua y Saneamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Dimensión de la cuenca

La cuenca del Río Pilcomayo se extiende en un área de 290.000 km² entre Argentina, Bolivia y Paraguay, formando parte de la Cuenca del Río de Plata. Nace en el límite entre los departamentos bolivianos de Oruro y Potosí, por encima de los 4.200 msnm, y su curso desciende hasta los 250 msnm en Misión La Paz, abandonando los Andes en la localidad de Villa Montes desde donde se dispersa en la planicie del Chaco como un río de llanura que tiene la particularidad de atarquinar su propio cauce con los sedimentos que transporta. En este sector se encuentra el límite entre Argentina y Paraguay, donde pierde sus características de escurrimiento unidimensional para conformar un abanico fluvial, uno de los mayores del mundo.



hídricos para la agricultura y el riego en muchos casos aplicado en tierras sujetas a procesos de erosión, salinización y alcalinización de los suelos. El desafío central es el logro de una gestión transfronteriza que garantice un uso equitativo y armónico del agua, consensuando estrategias que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes, formulando proyectos de inversión y medidas prioritarias que logren abordar de manera integrada buena parte de los desafíos presentes y futuros desde una visión compartida.

Estrategia de actualización

Se articula en base a tres componentes. Desde un análisis actualizado de los desafíos, la identificación de los temas importantes, la selección y validación de medidas y acciones prioritarias que actualice el Plan Maestro, y la elaboración de anteproyectos y formulación avanzada de medidas (obras, normas, sistemas de decisión, otros) que puedan ser implementadas en cada uno de los tres países.



importantes e inversiones prioritarias de manera interdisciplinaria, superando el enfoque tradicional, sin considerar las genuinas demandas sociales locales.

Los objetivos son:

- i. Fortalecer la integración transfronteriza a través de la cooperación conjunta.
- ii. Realizar un análisis integrado actualizado.
- iii. Formular un plan de fortalecimiento institucional de las comisiones existentes.
- iv. Desarrollar un Plan Maestro Actualizado de la Cuenca y un Plan de Inversión con medidas y acciones a corto, mediano y largo plazo, involucrando a los actores clave de la cuenca.
- v. Establecer e implementar un plan de participación, comunicación y socialización que articule el involucramiento de los diversos actores clave tanto en la formulación como en en su futura implementación.
- vi. Elaborar anteproyectos de las medidas priorizadas de manera participativa.
- vii. Elaborar un plan de inversión con medidas en los tres países de la Cuenca.

La actualización será llevada a lo largo de 18 meses a partir de octubre de 2019. El Componente 1 comprenderá los primeros siete meses de trabajo.

SOLICITUD DE INTERÉS



Menú

- » Actualización Plan
 - » Antecedentes
 - » Actualización
 - » Financiación
- » **Actores**
 - » Actores Estratégicos
 - » [Solicitud de Interés](#)
- » Informes
 - » Informes Consultora
 - » Informes Varios
- » Publicaciones
 - » Fotografías
 - » Presentaciones

SOLICITUD DE INTERÉS

Todo persona o grupo de personas, públicos o privados, que tengan interés en participar de las consultas y actividades para la actualización del Plan Maestro, pueden completar el siguiente formulario y enviar al correo electrónico indicado.

Nombres (*)	<input type="text"/>
Apellidos (*)	<input type="text"/>
Institución/Organización (*)	<input type="text"/>
País (*)	<input type="text"/>
Celular	<input type="text"/>
E-Mail (*)	<input type="text"/>

PLAN DE PARTICIPACIÓN, COMUNICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

ACTIVIDAD	TEMAS O CONTENIDOS DESARROLLADOS	METODOLOGÍA EMPLEADA	PÚBLICO OBJETIVO	Nº ACTORES	FECHA DURACIÓN LUGAR
Identificación y clasificación de actores	Construcción de la matriz de actores	Taller interno Consultas externas	Equipo Consultor	Amplio	Hasta 10 de marzo de 2020
Consultas tempranas a actores pre-identificados	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de información a ser considerada para la actualización del plan Pre-identificación de temas importantes 	Formularios Google (2)	Actores centrales	20 por país	10/1/2020-20/3/2020
Síntesis de consultas tempranas	Identificación de temas importantes	e-documento	Actores centrales y regionales Actores ABCD	Amplio	10 de abril de 2020
Síntesis diagnóstica	<ul style="list-style-type: none"> Síntesis de la situación en la cuenca según los 6 subsistemas propuestos Gráficos y coremas 	e-documento	Actores estratégicos en general	Amplio	10 de mayo 2020
Primer ciclo de talleres país	Presentación y discusión <ul style="list-style-type: none"> Síntesis Temas importantes Lineamientos estratégicos Identificación de conflictos 	Taller general con la participación de representantes de instituciones nacionales y regionales en cada país de la cuenca	Actores centrales y regionales Actores ABCD	40-50 por país	Ciudades a definir en la cuenca del Río Pilcomayo 2 días Primera quincena de abril
Identificación final de temas importantes y estrategias para el Plan	Presentación y discusión <ul style="list-style-type: none"> Síntesis de la situación en la cuenca Síntesis de temas importantes 	Mesas con expertos temáticos (focus groups)	Expertos Equipo consultor	30	Tarde de un día Primera quincena de abril

RECOMENDACIONES

- Concebir el plan como un proceso participativo donde haya una implicación de los actores
- Garantizar que la participación sea transparente – justificar las decisiones y dar cuentas de resultados.
- Planificar la participación y asegurar recursos para llevarla a cabo.
- Garantizar la comunicación entre los responsables de administrar los planes de acción a nivel local y los principales responsables a nivel de las agencias del agua y los organismos de cuenca.
- Fortalecer la apropiación de los planes de acción de cuencas estableciendo y manteniendo la participación comunitaria.

RECOMENDACIONES

Equilibrio entre informar a todos e involucrar a unos pocos. Planificar la participación y asegurar recursos para llevarla a cabo.

- Garantizar que estén representados todos los grupos más importantes de usuarios del agua.
- Evitar que el proceso sea acaparado por una minoría o por grupos excepcionalmente expresivos.
- Garantizar un "equilibrio" en la participación de integrantes del sector público y del sector privado.
- Establecer "reglas" para resolver disputas.

CONCLUSIONES

- La GIRH implica a un conjunto diverso de actores como decisores, gestores y usuarios. La gestión de cuencas implica la necesidad de comprender claramente a las partes interesadas: quién está involucrado en la toma de decisiones, y quién será el afectado por tales decisiones.
- La participación es clave para que el Plan se convierta en una visión conjunta de los distintos actores implicados en el agua
- El esquema de participación depende de muchos factores, el tipo de sociedad, la naturaleza de la información, el marco legal e institucional, la gobernanza, las estructuras y espacios de participación existentes. En estos procesos hay que asegurar la participación de las mujeres.

CONCLUSIONES

- Es importante definir y planificar como se va a llevar a cabo la participación, consulta e información.
- La participación no debe finalizar al terminar de concebirse el Plan.
 - La etapa de seguimiento es clave para que los resultados definidos en la plataforma de concertación no queden solamente en “buenas intenciones”. Revisar ese primer plan de acción, comprender cómo los actores han realizado las gestiones y si se han obtenido resultados que favorezcan la sostenibilidad de la plataforma misma.
 - Participar en la evaluación del Plan - seguimiento de los resultados que se van teniendo con el Plan (mejora de estado de aguas, etc)
 - Seguir participando en la toma de decisiones: cambios, definición en detalle, etc.

Gracias